

La Homeopatía en el Mundo, Estado Actual y Perspectivas

* Juan Fernando González G.

* Periodista especializado en el área de la salud.

Egresado de la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Director editorial de *La Homeopatía de México*.

Resumen

La Homeopatía se ha convertido al paso del tiempo en una respuesta eficaz y segura para millones de personas que visualizan el bienestar general como un acto armónico que se nutre de factores físicos, emocionales y espirituales. Para que esto sea posible deben operar un sinnúmero de elementos, entre los cuales se encuentran la unión gremial de la comunidad médico homeopática, el intercambio de experiencias científicas a nivel internacional, las buenas prácticas de fabricación de los laboratorios que conforman la industria farmacéutica homeopática, así como la educación médica continua de los especialistas en la materia.

Este trabajo presenta información actual sobre el estado que guarda la Homeopatía a nivel internacional y la importancia de la investigación científica en torno a ella, al tiempo que propone la búsqueda de consensos entre todos los actores que componen la gran familia homeopática.

Finalmente, se establece que, en un mundo globalizado, lo que sucede en una parte del mundo repercute casi de inmediato en otra latitud del planeta; de allí la importancia de rescatar lo que sucede en países como Portugal y España, donde la discusión acerca de la legislación médica homeopática puede convertirse en una especie de "jurisprudencia" que ayude a destrabar polémicas locales en torno a este sistema clínico terapéutico.

PALABRAS CLAVE:

Estado actual de la Homeopatía, Liga de Medicina Homeopática Internacional, Comité Europeo de Homeopatía, Investigación científica en Homeopatía, Globalización, Legislación, Doctor José Matuk Kanan.

Abstract

Homeopathy over time has become an effective and safe response for millions of people who see the general welfare as an harmonious act that thrives on physical, emotional and spiritual factors. To

make this possible, it must operate a number of elements, which are: the union of the homeopathic medical community, the international exchange of scientific experiences, the good manufacturing practices in laboratories that make the homeopathic pharmaceutical industry and a continuous medical education of specialists in the field.

This paper presents current information of the state of the art of homeopathy at international level and the importance of scientific research around it, while it proposes to seek consensus among all stakeholders that constitute the large homeopathic family.

Finally, it holds that, in a globalized world, anything that happens in one part of the world affects almost immediately another part of the planet, hence the importance of rescuing what happens in countries like Portugal and Spain, where the discussion about homeopathic medical legislation can become a kind of "law" that could help to unlock local controversies surrounding this therapeutic clinical system.

KEYWORDS:

Current Status of Homeopathy , Homeopathic Medical League International , European Committee for Homeopathy , Scientific Research in Homeopathy , Globalization , Law , José Matuk Kanan MD.

La información en torno a la Homeopatía es escasa e intermitente. Los datos y estadísticas, así como los textos de divulgación e investigación científica ligados a este sistema médico clínico terapéutico parecieran formar parte de "archivos clasificados", como si la información contenida allí atentara contra la seguridad de un país o el bienestar de la sociedad.

Nada más falso resulta este último enunciado, puesto que la Homeopatía nació esgrimiendo uno de los ideales más altos que pueden existir: el deseo de que todos los seres humanos mantengan su integridad física en armonía con sus emociones y su espíritu, sin que en dicho propósito intervengan reacciones secundarias indeseables.

En muchos países del mundo la Homeopatía es reconocida oficialmente como un sistema médico perfectamente estructurado, el cual es practicado por especialistas en la materia que tienen estudios académicos profesionales. Hablamos de Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, India, Pakistán y Sri Lanka, sin pasar por alto a naciones europeas como Bélgica, Bulgaria, Alemania, Hungría, Lituania, Portugal, Rumania, Francia, Rusia, Portugal y Reino Unido, entre muchos otros.

Así lo manifiesta en su página la Liga de Medicina Homeopática Internacional (LMHI), organismo que congrega a médicos homeópatas de más de 170 países y que enfatiza la importancia de que la medicina homeopática sea considerada en muchos Estados como parte de sus sistemas nacionales de salud, lo que le daría un carácter equivalente a la medicina occidental convencional (alópata). México se encuentra en dicha posición, aunque de manera restringida (el Sector Salud administra al Hos-

pital Nacional Homeopático, así como algunos consultorios en sus nosocomios). Ligeramente atrás vienen naciones como Estados Unidos, Brasil, Pakistán, Sri Lanka y la India, territorio monumental éste último que alberga a mil 240 millones de seres humanos y que tiene, como proveedores de atención médica primaria, a casi 200 mil médicos homeópatas.

Investigación e inversión privada

La LMHI refiere que la Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoce a la Homeopatía como el segundo sistema de medicina más utilizado internacionalmente, al mismo tiempo que señala que el 40% de los miembros de la Unión Europea se tratan con este sistema clínico terapéutico y que más del 30% de los médicos generales de Estados Unidos lo han utilizado alguna vez en su vida.

Tales estadísticas deberían bastar para que las autoridades académicas, gremiales, legislativas y gubernamentales pudieran llegar a consensos que hicieran posible la realización de un programa de investigaciones en torno a los fármacos homeopáticos. De esta forma, tal y como reclaman los adversarios históricos de esta materia, se podrían exhibir datos concretos y contundentes acerca de la eficacia y la seguridad de esta clase de medicamentos, en la inteligencia de que éstos, a diferencia de los que son propios de la medicina convencional, se prescriben de manera personalizada.

Hay que dejar en claro, por ello, que dichos protocolos de investigación tendrían diferencias notables con los que realizan los centros de investigación y desarrollo de la industria farmacéutica alopática, debido, principalmente, a uno de los preceptos fundamentales que sustentan a la Homeopatía, el de la individualidad morbosa, lo cual no significa que este tipo de proyectos carezcan del rigor del método científico y experimental aceptado desde siempre.

La investigación científica es una palanca formidable para el desarrollo social y económico de los países. Si damos un vistazo a los presupuestos de las naciones del primer mundo en

este rubro, entenderemos por que son ellas las que se encuentran a la cabeza del conocimiento mundial. De modo contrario, si analizamos el porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) que destinan los países "emergentes" al desarrollo científico, comprobaremos que éste es extremadamente bajo.

El Banco Mundial señala que los gastos en investigación y desarrollo deben ser entendidos como "gastos corrientes y de capital (público y privado) en trabajo creativo realizado sistemáticamente para incrementar los conocimientos, incluso los conocimientos sobre la humanidad, la cultura y la sociedad, y el uso de los conocimientos para nuevas aplicaciones. El área de investigación y desarrollo abarca la investigación básica, la investigación aplicada y el desarrollo experimental".

En este sentido, países como Alemania, Estados Unidos, Francia, Dinamarca y la República de Corea destinan, respectivamente, 2.82%, 2.9%, 2.25%, 3.06% y 3.74% de su PIB a las áreas en referencia. Las cifras contrastan con la realidad de naciones como México, Cuba, Argentina, Colombia y Bulgaria, que dedican sólo 0.4%, 0.6%, 0.6%, 0.15% y 0.53%, respectivamente, de su presupuesto al mismo fin.

Así las cosas, poco podría esperar la comunidad médico homeopática mexicana si, en principio, se encuentra fuera de los esquemas tradicionales en los que se desenvuelven instituciones de salud gubernamentales, académicas, e incluso privadas, que utilizan todos los medios posibles a su alcance para estar cerca de las instancias que distribuyen los parques presupuestos en la materia.

No obstante, hay que decir que en los últimos años se percibe una dinámica diferente, lo cual se debe, entre otras cosas, a la modernización de la industria farmacéutica homeopática instalada en México, entidad que en muchos de los casos se encuentra experimentando la compleja transición que supone pasar de ser una empresa familiar a un corporativo... con todas las condiciones que conlleva dicho propósito.

A ello debe sumarse el movimiento de las agrupaciones gremiales, académicas, e incluso legislativas, las cuales, cada una en su trinchera —y quizá allí esté el error fundamental— apuestan por la profesionalización y el reconocimiento

social de un sistema clínico terapéutico que todavía, se debe reconocer, sufre de descrédito y desconfianza en la mayoría de la población.

En este contexto, la industria farmacéutica homeopática mexicana agrupada en la ANIFHOM (Asociación Nacional de la Industria Farmacéutica Homeopática, A.C.), aparece como un ejemplo vivo del potencial que tiene este rubro. Hace unos meses, entre el 3 y el 7 de septiembre de 2013, organizó en la Ciudad de México el Primer Congreso Internacional Médico Farmacéutico Homeopático, encuentro que tuvo como objetivo fundamental difundir la efectividad de la medicina homeopática, la importancia de la investigación científica en torno a ella y las prácticas de calidad de la industria que se encuentra asociada en la citada asociación.

Más allá de los trabajos presentados y de las personalidades médicas nacionales e internacionales que participaron en dicho evento, vale la pena destacar el mensaje general que pudo percibirse en la atmósfera, el cual se refiere a la necesidad de aglutinar todas las iniciativas dispersas en un proyecto que represente sino a todos, sí a la mayoría de quienes buscan el mejoramiento de una medicina que está llamada a ser la que prevalezca en el futuro cercano.

Homeopatía globalizada

Entre 2010 y 2013, el médico homeópata mexicano José Matuk Kanan fungió como director de la LHMI, un cargo de altísimo rango que está acorde con su capacidad, trayectoria y prestigio internacional. Es el propio Matuk Kanan, en charla exclusiva para la realización de este trabajo, quien habla del estado actual de la Homeopatía en el planeta:

“Hoy día, creo que lo mejor para abordar este tema es hablar de lo que sucede en los diferentes continentes. En Asia, por ejemplo, la Homeopatía es totalmente aprobada; si nos referimos a la India, sabemos que hay médicos sumamente preparados que reciben un título, un tanto diferente al que conocemos en México, pero que responde al estatus que exige el gobierno hindú. Estamos hablando de una población que tiene más de mil 200 millones de habitantes, en un Estado que hace muchos años

adoptó en su sistema de salud el tratamiento médico homeopático”.

Este país, apunta el doctor Matuk, cuenta con un sinnúmero de clínicas, hospitales, dispensarios y médicos dedicados exclusivamente a esta clase de medicina. “Yo le puedo decir que el éxito radica en la congruencia que existe entre la filosofía y la manera de pensar del hindú, que es completamente acorde con el principio de la Homeopatía. Esa circunstancia permite que la gente recurra más fácilmente a ese tipo de tratamiento”.

En opinión del especialista egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), algo digno de destacar es el aporte que la medicina homeopática hace al presupuesto de salud del gobierno de la India. Los costos de atención son muy bajos en comparación con otras terapéuticas, lo cual ha provocado que las autoridades de dicha República apoyen por completo al sistema configurado por Samuel Hahnemann, asegura.

Si nos referimos a América, y específicamente a México, comenta el doctor Matuk, se puede afirmar que ha tenido un papel preponderante en el desarrollo de la medicina homeopática. “Se cree que hay cerca de 4 mil médicos homeópatas en nuestro país, aunque hay que decir que no todos ellos practican una Homeopatía pura. No obstante, es una medicina oficialmente reconocida que merecería mucho más apoyo gubernamental para su desarrollo”, sentencia.

¿Qué sucede en Europa?

Los cambios sociopolíticos ocurridos en los últimos 20 años han transformado la cara del mundo en todos los sentidos. Tras la caída del sistema socialista y la irrupción del ideal comunitario europeo, el cual promulgó la libertad de circulación de mercancías, servicios, personas y capitales, los aspectos ligados a la academia y la investigación científica se vieron sumamente favorecidos.

El doctor Matuk Kanan, también titulado en la escuela de posgrado Homeopatía de

México, A.C., externa su opinión al respecto: "la Unión Europea ayudó mucho a la homologación de diversos programas de enseñanza y salud, y también a la de los procedimientos ligados a la preparación de medicamentos. Podemos decir que, merced a estos cambios, se logró la estandarización de la Homeopatía en Europa, materia que está aprobada por la mayoría de los países miembro de esta congregación multinacional. No digo que la Homeopatía sea oficial en todas las naciones, sino que los médicos y los ciudadanos reciben el beneplácito de sus gobiernos para la práctica de la misma".

Para cumplir con este propósito ha sido fundamental contar con el reconocimiento del Comité Europeo de Homeopatía (CEH), el cual establece en la información disponible en su página web oficial que, debido a que existen distintos enfoques hacia la medicina homeopática, hay una búsqueda permanente para que los criterios en torno a ella sean semejantes.

De este modo, se puede apreciar que en algunos países del viejo continente es tan común el uso de esta terapéutica que no hay problema para que sea reconocida por las legislaciones locales. En otros casos, es el gobierno el que delega las tareas de autorización, registro y supervisión de los profesionales de la salud a las asociaciones médicas nacionales.

Algunos datos específicos son útiles para entender el contexto general. En principio, es interesante saber que la Homeopatía ha sido reconocida por la ley en Alemania (1998), Bélgica (1999), Bulgaria (2005), Eslovenia (2007), Hungría

(1997), Letonia (1997), Portugal (2003), el Reino Unido (1950) y Rumania (1981), entre otros países. La legislación en Bulgaria, Hungría, Letonia, Rumania y Eslovenia establece explícitamente que la práctica de la medicina homeopática corresponde únicamente a los médicos, mientras que en Alemania, Austria y Suiza, por citar algunos ejemplos, los diplomas de médicos homeópatas son emitidos por el colegio de médicos. En otras latitudes generalmente intervienen las asociaciones de médicos homeópatas nacionales, como sucede en el caso de Letonia y Rumania.

Lo ecléctico de este escenario incluye que algunos de los tratamientos basados en la Homeopatía sean reconocidos por el Sistema Nacional de Salud del Reino Unido; algo parecido sucede en Bélgica y Letonia, donde los honorarios por el tratamiento homeopático están parcialmente cubiertos por los seguros obligatorios de enfermedad. Por cierto, cabe mencionar que en Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Holanda, Hungría, Italia, el Reino Unido y Suiza, los gastos derivados de un tratamiento homeopático pueden ser cubiertos por las compañías de seguros privadas.

Si hablamos de los costos de los medicamentos homeopáticos, resulta que son pagados parcialmente por el seguro obligatorio de enfermedad en Bélgica; lo mismo sucede en Francia y Suiza. Por su parte, las compañías de seguros privados tienen una mayor participación en Alemania, Bélgica, Holanda, Hungría y el Reino Unido.

El Comité Europeo de Homeopatía (ECH) representa a todos los médicos especializados en Homeopatía, organizados en 40 asociaciones de 25 países europeos. Este organismo busca:

- Promover el desarrollo científico de la Homeopatía.
- Asegurar que los médicos homeópatas adquieran y mantengan un alto nivel de la educación.
- Homologar las normas profesionales que rigen a la práctica homeopática en Europa.
- Proporcionar atención homeopática de alta calidad en un contexto médico seguro.
- La integración de la Homeopatía de alta calidad en la asistencia sanitaria europea.

Dos casos emblemáticos

El Parlamento Europeo, como instancia que genera acuerdos comunitarios, ha evaluado desde hace unos años la necesidad de integrar a la Homeopatía como una práctica médica regulada por el Estado.

Al respecto, bien vale apuntar que apenas el 2 de septiembre de este año, el parlamento Portugués aprobó una legislación que regula a siete terapias no convencionales (también llamadas complementarias): acupuntura, medicina tradicional china, naturopatía, herbolaría, osteopatía, quiropráctica y, por supuesto, la Homeopatía.

La norma (Ley no. 71/ 2013) revivió un documento que data de hace diez años (45/2003) y que hasta el momento había permanecido estático. Su importancia es superlativa, toda vez que deja en claro que estas terapias sólo podrán ser practicadas por profesionales que posean títulos de educación superior y una licencia profesional registrada públicamente. Las cláusulas también incluyen el mandato de seguir las directrices de la Organización Mundial de la Salud y aquellas que emitan la Agencia Portuguesa para la Evaluación y Acreditación de la Educación Superior y la Dirección General de Salud.

En un mundo globalizado, lo que sucede en una parte del planeta puede tener repercusiones en otra, de allí la importancia de que en este estatuto se estipule que los profesionales de la salud deberán llevar un registro de pacientes, proporcionar información precisa y comprensible sobre el pronóstico y la duración del tratamiento, así como verificar el consentimiento del paciente, no realizar afirmaciones falsas sobre las capacidades curativas de sus métodos en diferentes enfermedades, disfunciones o malformaciones, además de ejercer con un seguro de responsabilidad civil.

El ministro de Salud portugués ha establecido un Consejo Consultivo de Terapias no Convencionales que se encargará de los requisitos relacionados con el ejercicio, la formación y la regulación de las profesiones. Dicha instancia estará integrada por representantes de la Administración Central del Sistema de Salud, la Dirección General de Salud, el Ministerio de Edu-

cación Superior, el Ministerio encargado del trabajo, las profesiones individuales (dos de cada profesión, designados por las organizaciones profesionales más representativas), el Colegio de Médicos, el Colegio de farmacéuticos y los profesores designados por las instituciones educativas y las organizaciones de pacientes.

En México, la Cámara de Diputados aprobó el 19 de marzo de 2013 un dictamen de reforma al artículo 28 bis de la Ley General de Salud. Dicha modificación expresa que solamente los médicos homeópatas están facultados para extender receta para prescribir medicamentos, lo que automáticamente margina de esta facultad a los personas que se preciaban de ser homeópatas por el solo hecho de contar con un título técnico o un diploma de un curso de Homeopatía. El dictamen de reforma fue turnado a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.

Algo semejante ocurrió en España, donde la Organización Médica Colegial (OMC), instancia que agrupa a los Colegios Oficiales de Médicos de esa nación, emitió el pasado 18 de diciembre un comunicado en el que se reconoce a la Homeopatía "como acto médico, exigiendo para ella los mismos requisitos científicos y éticos que para cualquier otra actividad médica. Por tanto, se necesita un diagnóstico previo, una indicación terapéutica así como ser realizada por personal calificado y en centros sanitarios debidamente autorizados".

La decisión adoptada por la OMC se sustenta en una serie de puntos, que se transcriben de manera literal:

- “Es una realidad social la progresiva implantación y aceptación de la Homeopatía como terapia entre la población, pero, con excesiva frecuencia, realizada por personas sin ninguna o, en el mejor de los casos, una mínima formación sanitaria.
- “La OMC asume el papel que le corresponde en defensa de la sociedad y de la salud de los ciudadanos, partiendo de la premisa fundamental de que toda terapia, convencional o no, alopática, holística u homeopática, es en sí misma un acto médico que precisa de un diagnóstico previo, de una indicación terapéutica y de una aplicación de la misma, y que debe ser realizada, necesaria y obligatoriamente, por una persona cualificada y legalmente autorizada para ello. Es decir, un médico.
- “Independientemente de sus resultados, todas las actividades desarrolladas en torno a la salud de la persona son entendidas como actos sanitarios. Si, además, las mismas precisan de un diagnóstico, se convierten en un acto médico. Según la legislación vigente, para poder hacer un correcto diagnóstico es imprescindible un marco de conocimientos acreditado que sólo posee el médico.
- “El médico homeópata está formado en medicina tradicional y en Homeopatía, y sólo su diagnóstico y, dentro de éste, un diagnóstico diferencial, va a proporcionar al ciudadano la garantía necesaria de un correcto enfoque terapéutico, evitando, sobre todo, el error por omisión y la demora en el tratamiento preciso que, independientemente de su eficacia, pueda poner en riesgo su vida. Ello, en contraposición a las personas que ejercen este tipo de prácticas sin titulación, sin formación suficiente, sin control y sin ninguna garantía.
- “La Homeopatía, al igual que otras terapias médicas, sobre la que persisten ‘grandes incertidumbres’, aunque aceptada en sistemas sanitarios de diversos países europeos, debe estar sometida a los mismos criterios éticos y científicos que cualquier otra

actividad médica. Así, deberá demostrar, científicamente, su efectividad y eficiencia a través de la realización de los estudios pertinentes, elaborados con el suficiente rigor y la adecuada metodología”.

Seguramente, muchas asociaciones gremiales, académicas y legislativas de otras latitudes verán en este tipo de acontecimientos —la experiencia portuguesa y española— un faro que los encamine hacia la profesionalización y el reconocimiento de la medicina homeopática, apegándose a la lógica de que lo que es bueno para millones de personas no puede ser malo para otras tantas.

¿Medicina alternativa?

Durante mucho tiempo, la comunidad médico homeopática internacional ha luchado para que el sistema clínico terapéutico configurado por el doctor Samuel Hahnemann alcance el mismo prestigio que la medicina convencional, en la inteligencia de que hay suficientes pruebas a favor de su eficacia y seguridad. Sin embargo, es un hecho que tal pretensión no ha cumplido con las expectativas generadas, y para ello existen diversos razonamientos.

En principio, valdría la pena buscar una definición promedio acerca de la medicina complementaria y alternativa, algo que es un tanto difícil ya que abarca un campo muy amplio que está en constante evolución. Sin embargo, y de acuerdo con el Centro Nacional de Medicina Complementaria y Alternativa (NCCAM, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, un enunciado apropiado sería el siguiente:

“La medicina complementaria y alternativa es un conjunto de sistemas, prácticas y productos que, en general, no se consideran parte de la medicina convencional. La medicina convencional (también denominada medicina occidental o alopática) es la medicina según la practican quienes poseen títulos de M.D. (doctor en medicina) o D.O. (doctor en osteopatía) y los profesionales sanitarios asociados, como fisioterapeutas, psicólogos y enfermeras tituladas. Los límites que separan a la medicina complementaria y alternativa de la medicina convencional no son absolutos y, con el tiempo, ciertas prácti-

cas de medicina complementaria y alternativa pueden pasar a ser de aceptación general".

Por otra parte, el mismo NCCAM se refiere a la "medicina integrativa" (también denominada medicina integrada) como una práctica que combina los tratamientos de medicina convencional con los de medicina complementaria y alternativa, sobre la cual existen datos científicos de inocuidad y eficacia.

Sirvan las referencias para recordar que en México se creó, en el 2011, un Centro Especializado en Medicina Integrativa (CEMI) con sede en el Distrito Federal, el cual opera como la primera clínica del país que conjunta la medicina convencional con la herbolaria, la Homeopatía, la acupuntura y la fitoterapia. De acuerdo con cifras oficiales, este modelo de atención clínica ofreció tratamiento a cerca de 40 mil personas durante su primer año de vida.

El doctor Matuk Kanan toma la palabra para decir que no está de acuerdo con este modelo. "No me gusta el proyecto, y eso tiene que ver incluso con el nombre que eligieron, dado que quieren encuadrar al sistema médico homeopático, que es precisamente eso, un sistema médico, en un enfoque alternativo con el cual no estoy de acuerdo en lo absoluto.

"Nosotros tenemos un método científico totalmente diferente, no comparable con otras medicinas que han llamado alternativas. Alternó se entiende como 'otra forma de...', pero nuestra medicina no es eso".

Muchos otros países, por cuestiones relacionadas con coberturas de seguros médicos, han dicho que la medicina homeopática debe agruparse dentro del término de medicina integrativa, pero eso es erróneo ya que un sistema médico completo (que cumple con bases experimentales) debe tener un ámbito propio e independiente.

Brasil es un ejemplo magnífico de la seriedad con la que se toma a la Homeopatía, señala Matuk Kanan, ya que "allí hay más de 5 mil médicos homeópatas registrados y un desarrollo impresionante de la odontología médico homeopática aplicada". Podrían parecer pocos especialistas para un país tan grande, apunta, pero esa primera impresión cambia cuando se sabe que todos ellos son realmente reconocidos.

Perspectivas

La Homeopatía está llamada a ser una verdadera alternativa (pero no como se entiende dicho término *a priori*, asociado muchas veces con esoterismo o magia), toda vez que en el mundo entero hay una aspiración generalizada a recibir atención médica, a través de un método clínico eficaz y seguro que no produzca repercusiones secundarias indeseables.

La Homeopatía aparece, hoy, como un sistema que paulatinamente gana más adeptos para su causa y que, dentro de poco (esa es la previsión) podrá recibir la confianza de las autoridades sanitarias de muchos países para que se integre a sus sistemas nacionales de salud, algo que, definitivamente, aliviaría en gran medida la carga que significa atender a millones de enfermos, muchos de ellos con padecimientos crónicos, que le arrebatan al erario nacional una gran cantidad de recursos que bien pudieran utilizarse en otros rubros.